

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUCRICION
Por un mes 1.00
6 meses 5.50
1 año 10.00
Número suelto 15

Avisos y Solicitudes
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento debien-
do ser pagados al entregarse.

DIRECTOR—PAOLO MANSOT

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán,
gratuitos en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, DICIEMBRE 7 DE 1884

El nepotismo

Esta expresion ha sido inventada, al origen, para denominar uno de los mayores vicios de que haya padecido, en la edad media, la corte de Roma, á saber: el afán de los papas para dar empleos y favores á sus sobrinos, parientes y amigos.

Después, generalizándose la palabra, se aplicó, no solo á la corte pontifical, sino á cualquier parte donde existiera gente que trataba de proteger á sus parientes y amigos con lo que no debería ser empleado mas que para el bien público.

Hay pues nepotismo en todas partes, porque en todas partes la humanidad tiene, en mayor ó menor grado, las mismas debilidades, los mismos defectos, los mismos vicios.

Pero si, entre tantos puntos diferentes, existe uno que merezca ser distinguido de un modo particular, es Rocha; porque, si bien no tenemos papa, hemos tenido en cambio ciertos miembros de la Junta que lo han reemplazado con muchísima ventaja.

Echo el lector imparcial una ojeada sobre las listas de enfermos que acabamos de publicar hoy, y verá hasta que punto se ha hecho un abuso escandaloso del sentimiento natural que hace que nadie quiera dejar morir sin socorros un desgraciado, enfermo que no tiene á nadie para ampararlo.

La Junta no tiene fondos para emplearlos en obras de caridad; pero nada la hubiera criticado por algunas limosnas y socorros, en plata, medicamentos, ropas de cama, etc., dadas á ciertos desgraciados que no tenían realmente aquí ni bienes, ni parientes, ni amigos, ni nadie que hiciera nada por ellos.

Ese hubiera sido un deber y nadie hubiera pensado en criticarlo.

Pero, veanse las listas que hemos publicado, lo repetimos, y se notará cuantos son los desgraciados á quienes ayudamos.

En cambio, abundan los nombres de personas que tienen campo, casas, ganados, ó tienen hijos en estado de hacerlo ó parientes que pueden perfectamente sostenerlos.

Abundan también los nombres de mujeres de mala vida, á quienes se han dado socorros al por mayor, y que se puede probar que gastaban el importe en excusos, mas bien que en carne para hacer caldos ó dar alimentos á los enfermos.

Eso es verdadero nepotismo, porque eso no podía hacerse sino gracias á la influencia de fulano ó de Zutano, que tendría interés en proteger á esta gente y que, en lugar de hacerlo con su propio caudal, según le mandaba la delicadeza y la moral administrativa, prefería que pagase el tesoro público estas misas.

Diga el pueblo si no hubo despilfarro por parte de los q' se prestaron á tales abusos, así como de parte de los que lo provocaron, y si quieren que, en el período venidero, se renueven, vuelvan los electores á nombrar, para componer la futura Junta, los miembros de la antigua que figura en la lista que patrocinó el círculo oficial.

Acusacion

A «LA LIBERTAD»

Permanente 17

El reclutarlo no cree que la Junta no tenga recursos para atender á las calles, porque es sabido de todo el mundo que se despilfarran fondos que, capta- dos al objeto de que nos ocupamos, servirían para mejorar nuestraabilidad.

—o—

PRUEBAS PRESENTADAS EN EL JUICIO

Testimonio de la lista de enfermos sacada de los libros y archivo de la Junta desde que existe.

V. Silvera	1.90
J. Mendez	1.00
El mismo	1.00
C. Schiavo	1.40
El mismo	.50
El mismo	.20
El mismo	.80
J. Mendez	1.00
V. Silvera	1.00
C. Silvera	1.20
S. Gonzalez	.50
C. Acuña	1.40
J. Acuña	.90
O. Correa	1.20
J. Mendez	.40
C. Silvera	1.40
V. Silvera	1.40
S. Gonzalez	.90
R. Rodriguez	1.40
El mismo	1.40
C. Silvera	.90
El mismo	.90
El mismo	.60
R. Rodriguez	1.50
El mismo	1.40
J. Mendez	.90
El mismo	.70
El mismo	.70
El mismo	.80
El mismo	.50
El mismo	2.80
C. Silvera	.70
J. Mendez	.70
Al mismo	.90
C. Schiavo	.90
Al mismo	.90
Al mismo	.90
J. Mendez	1.00
S. Gonzalez	.80
C. Schiavo	1.40
Al mismo	.90
Al mismo	1.00
R. Rodriguez	.20
J. Mendez	1.00
Al mismo	1.00
Al mismo	1.00
J. Medina	1.20
J. Medina	1.70
J. Medina	1.30
Al mismo	1.60
J. Medina	.50
D. Pereira	.90
J. Medina	1.20
Al mismo	1.30
D. Pereira	.90
J. Medina	1.20
D. Pereira	1.80
J. Medina	1.00
D. Pereira	.70
E. Presa	1.20
D. Pereira	1.80
J. Medina	1.00
D. Pereira	.70
E. Presa	1.20

Pagado á Eduardo Demartini por medicamentos á

C. Molina	1.20
J. Machado	.40
A. la misma	.80
A. la misma	.40
D. Velazquez	1.00
J. Machado	.40
C. Molina	1.20
J. Machado	.80
N. Pintos	1.00
V. Velazquez	3.50
S. Pereira	1.50
D. Velazquez	1.20
I. Pereira	.80
J. Pereira	1.20
C. Molina	1.20
Al mismo	.40
Socorro al párvulo Ceferino Molina	.50

Cristino Molina
Conduccion al Hospital del enfermo Manuel Gonzalez y gastos de viaje
Id. suministrados durante la enfermedad de los hijos de Dominga Velazquez
Id. á Maria Acuña
Id. á Dominga Alvarez
Id. á Maria Pereira
Id. á Juana Machado
Id. durante la enfermedad de de Ignacia Pereira
Por conduccion al Hospital á Domingo Iturralde
Socorro durante la enfermedad de Manuela Cardoso

JUNIO

Id. á Clemencia Silvera	10.30
Id. durante la enfermedad de Manuela Silvera	13.70
Id. á Carmelo Schiavo	23.80
Conducir al Hospital á C. Schiavo	24. —
Socorro á Advincula Piriz	8.40
Socorro á Ramon Pascual	17.60
Vicente Gonzalez	2.50
Tránsito Ramirez	6.80
C. Schiavo durante el viaje á Montevideo	8.30
Durante la enfermedad de Baldomero Vega	18.00
Epifania Larrea	6.80
Inés Barrios	9.30
Petrona Rodriguez	5.80
Estanislada Presa	10.50
Prudencia Medina	40.40
Tiburcia Blanco	4.30
Saturaina Lams	3.60
Dorotea Pereira de Iscua	20.50
Hermenegilda Silvera	20.10
una hija de Carmen Pampillon	9.30
Fernina Molina	2.00
José Desandes	30.50
Manuel A. Lujambio	1.80

JULIO

Hermenegilda Silva	5.50
Fernina Molina	5.50
Zoila Casuriaga	8.20
José Pereira	2.85
Alquiler de la casa que ocupaba la enferma Prudencia Molina	2.60
Socorro á la familia de José Desandes	16.50
Id. Manuela A. Lujambio	9.30

AGOSTO

Dorotea Pereira	12.14
Socorro á Epifania Larrea	7.60
Id. á Bautista Cardoso	4.70
Id. á Félix Parodi	15.80
Id. á Cayetano Carreño	7.80
Id. á Angela Rocha	7.75
Pagado á Eduardo Demartini por medicamentos suministrados á Luis Barrios, Nicolás y José Desandes, Evangelina Carreño, Antonia Machado, Angela Rocha y Estanislada Presa	18.00
Id. á Quintás Roca por med.	11.70
Id. á D. A. Costa para E. Presa	.50
E. Presa	.80
La misma	.90
E. Larrea	.40
D. Pereira	.80
P. Desandes	.70
Al mismo	.90
D. Pereira	.60
N. de la Vega	.90
Al mismo	.60
A. Rocha	1.00
L. Gonzalez	1.20
P. Martinez	.80
J. Luna	1.00
Al mismo	.30
Al mismo	.50
C. Gonzalez	.60
A. Rocha	1.40
Al mismo	.80
Al mismo	.90
A. Ruspini	.90

SETIEMBRE

Pagado á Demartini por medicamentos para Luis Barrios, Angela Rocha y Félix Parodi	36.51
Socorro á P. Martinez	9.60
Por conducir al Hospital á Alejandro Ruspini	11.00

—o—

Relacion de lo producido por el Derecho de Loteria en los años 1882, 83 y 84 y antecedentes indicando el objeto á que debió ser consagrado

TESTIMONIO—Abril 15 de 1884. — Excmo Sr. Ministro de Gobierno, I. r.

D. José L. Terra.—La Corporacion que presido, en el día de la fecha, me ha autorizado para que me dirija á V. E. á solicitar vuestro asentimiento para enajenar el derecho de Loteria de Cartones, por medio de propuestas en forma, cuyo producto pretende esta Junta destinarlo á la construccion de un enserjado en la Plaza principal de la localidad, para cuyo efecto creo contar con el beneplácito de V. E. Dejando así cumplido el encargo de mis III. Colegas, y esperando que V. E. se dignará acceder á tan justa peticion, tengo el honor de saludar al Excmo. Sr. Ministro á quien Dios gde. m. á a. — Victor Barrios, Vicepta. — Isaias Mendez, Secretario. — Montevideo, Mayo 6 de 1884.—He recibido una nota de esa Junta, fecha 17 de Abril pido, en la que solicita el consentimiento de este Ministerio para enajenar el derecho de Loteria de Cartones por medio de propuestas para destinar el rendimiento á la construccion del enserjado de la Plaza principal de esa localidad. Hago saber á la Junta, en contestacion, que este Ministerio adhiera en estos asuntos como lo preceptúan las disposiciones vijentes. — Dios guarde á la Junta. — José L. Terra.

Loteria de Cartones—Mayo 31 de 1882 — Recibido por producto del remate de este impuesto en el mes de mayo de la fecha, — Oficina Central de Rocha de Miguel Yara, rematador de la de Rocha 325.00
Andrés Ramella, lo la de 37.50
Lazcano 106.00
Flora Benítez

Suma \$ 468.50
Asciendo á la suma de cuatrocientos sesenta y ocho pesos y 50 céntimos cuyo producto fué destinado á rentas generales segun lo manifiesta el Secretario de la Junta.

1883

Producido por el remate de dicho á Cola y C. para la 1.ª Seccion	397.00
C. de Rossi, 4.ª Seccion	118.00
Flora Benítez	10.25
Juan A. Formoso	12.50
Benito D. Dominguez el 10 o/o de la oferta que hizo por el de la 3.ª	4.10

Suma \$ 541.85
Mércs Comision á Ganena 5.60

Recibido por derechos correspondientes á Lazcano 8.60

Suma \$ 541.25

Diciembre 31—Inversion—Libro Libro—Varios á mejoras públicas
Importe de créditos á emplear en mejoras públicas, así que la Junta remite á los fondos entregados á cuenta de varios servicios—Loteria de Cartones—Producto del derecho del corriente año 541.25

Mayo 31—1884—J. de Caja—Producto de dicho impuesto percibido en remate público efectuado el 10 del corriente á saber:
Por Rocha, 1.ª Seccion 732.60
India Muerta, 2.ª id. 15.25
Lazcano 20.00
San Vicento 8.00
Chuy 8.36

Suma \$ 784.61
Segun manifestacion del Secretario, no puede hacerse constar la inversion de esta renta, por cuanto resultará del Balance General que debe practicarse el 31 de diciembre del corriente año, procedimiento que adopta la Oficina, segun los libros que he tenido á la vista y fama, doy fe.

Nicolás Bergallo

Act.º

P. Lopeyre [hijo]

CACETILLA

Permanente 27

Mientras esté la Adminis-
tracion de Correos de Ro-

cha en manos de un Jefe de Oficina que entregue el importe de giros postales á otra persona que el destinatario, y hace abrir las balijas en medio del campo, y fuera del departamento, no puede el público tener confianza en dicha administracion.

Debo agregarse que el mismo Administrador vio la escandalosamente los reglamentos vijentes, ejerciendo diversas funciones que nada tienen que ver con la Oficina de Rentas y que la Direccion General, que sabe esto, no trata de poner remedio á esta violacion.

—o—

La Comision de señoras nombrada por la de Caridad, para el objeto de organizar un bazar, cuyo producto es destinado á la fundacion de un Hospital en esta Villa, invita á todas las personas caritativas á que envíen antes del 15 de Diciembre, á la casa de la Sra. Mariana C. de Martinez, calle de la Entomología núm. 153, los labores y objetos de cualquier clase con que quieran contribuir á la realizacion del bazar que se proyecta.

La Comion no duda de que esta perdida será acogido con benevolencia y que no será defraudada en sus propósitos.

La Comision.

—o—

Tras de anteayer puso fin á su existencia ahorcandose, la parda Flora Aguirre.

Desde temprano, segun parece, mandó sus hijos al arroyo y, quedándose sola, se preparó para llevar á cabo sus designios, valiéndose de un mancebo que ató á una tijera del rancho.

No fué sino á las 6, ó las seis y media de la tarde que, como se veia que no abría su puerta ni respondia al llamado de nadie, se penetró en la casa, encontrándola ahorcada.

Se ignoran los motivos que pueden haberla impulsado á cometer este acto de desesperacion.

—o—

Ya empezaron los exámenes de las escuelas públicas de esta Villa, dando principio por los de la Mixta.

Nos ha parecido satisfactorio, por lo que hemos podido ver, el resultado obtenido, dado la poca edad de la mayoría de los niños y niñas que figuran en la matrícula de dicha escuela.

Sin embargo, nos ha parecido que el Sr. Inspector, cuando hace las preguntas, las hace ayudando demasiado al interrogado en ciertas ocaciones.

Es cierto que merecen indulgencia estos principiantes en la carrera de la ciencia; pero nos parece que no necesitan, á veces, tanta ayuda para responder bien.

—o—

El lunes de mañana entró en esta Villa, bajo la custodia del Comisario Echeverry, el presunto asesino del Vigilante Barrios, Vidal Medez.

Ya fué puesto á disposicion del Juzgado Letrado, donde nos dicen que confesó el crimen de que está acusado.

—o—

Creo ser muy gracioso el colega oficial ofreciéndonos anteojos ó gafas, para ver un suelto de su penúltimo numero en el cual rebatía lo que habíamos dicho á propósito de las es-

vidas rurales que son, y deben ser, felices.

Tendrá mucha sal este cultivo, motivado por la necesidad en que la naturaleza nos pone de usar, en ciertos anteojos para corregir un defecto de nuestra vista; pero, fuera de esta gracia, lo demás no pasa de una nueva ratificación.

Las escuelas rurales tienen, en efecto, que ser mixtas, porque tanta necesidad de la educación tienen las niñas como los varones y como, en cada localidad, no se puede poner dos escuelas, una para cada sexo, pues sería casi aumentar demasiado el presupuesto escolar, de ahí viene la necesidad que las escuelas rurales sean mixtas.

No habíamos hecho esta observación en el número pasado, primero porque nos sobra material, y si fuéramos a volver una por una todas las necedades de "El Imparcial", no nos bastarían tres hojas como la nuestra, y después porque es tan lógica la razón que acabamos de hacer que para de hacerla cualquiera, de modo que, si la insistencia del colega, no nos hubiéramos ocupado más de ello.

Pero Vd., colega, que achaca a los otros el que hacen la vista gorda, que hizo tantas veces que ninguna persona encuentra una para destruir los argumentos con que se apasta.

Hemos sabido con placer que nuestro amigo el Doctor Sancho, que vino de Europa por el vapor "Congos", ha cumplido ya la cuarentena, que por causa del cólera, se impone a todos los viajeros que vienen del extranjero, ha desembarcado en Montevideo.

De modo que pronto ha de estar en Rocha.

Hemos sabido que para hoy, a las nueve, tendrá lugar, en la cancha de San Martín, un partido de pelota interesante por la habilidad de los que toman parte en él.

Los jugadores son: Celestino y Timoteo por una parte y José Antonio (el herrero de las Islas) y Larro (el hijo de la otra).

El número de tantos, es sesenta y cinco.

Mirórala la pena verse.

Hemos oído decir que en el "Campo Alto" (Sección de las Islas), se alzó un moroneo, brasero según creemos, de apellido Cabral, que fue al monte y desapareció suponiéndose que, al querer ir a cortar un sauce, se cayó y no pudo salir de la laguna donde había estado.

Hoy es que debe tener lugar la gran carrera entre el rosillo de don Anselmo Presa y el zaino de don Félix Salsabí.

¡Volverá a perder D. Anselmo!

Desearíamos que no sucediese, porque eso de llevar siempre golpes al mismo individuo no debe ser cosa de las más divertidas..... para el perdedor.

En "El Imparcial" de ayer encontramos el siguiente reportaje a propósito del preso traído aquí, el lunes, y que parece ser el autor de la muerte del vigilante D. Antonio Barrios:

"VITAL MENDEZ—Tuviémos ocasión de ver ayer a ese criminal, asesino del infeliz don Antonio Barrios.

Es joven corno de 20 años de edad, bajo, y lampiño.

No manifiesta gran sentimiento por su crimen, dice que lo hizo porque Barrios lo trataba mal, y que si le sacó el dinero que llevaba la víctima, fue porque comprendió que, habiendo cometido ese error, estaba ya perdido y, ¿qué iba a hacer?

Niega el haberle sacado el reloj a la víctima, así como haber cometido ese hecho punible por robarle el dinero que conducía.

Al ver a ese desgraciado, en esta creer que haya sido capaz de cometer un

crimen tan repugnante y perfecto imitador que un individuo de su edad, tal, sin imitarse, los menores incidentes de la tragedia de que fue víctima.

Creo que el vigilante de la Sección Policial de la Frontera, no lo hubiera visto y que era el causante para que, según el, Barrios lo tratase mal.

Nada de eso es creíble, pues Barrios era muy estimado y hasta al mismo mal exterior le demostraba buena voluntad, había deseado acompañar con él siempre que salía en asuntos de servicio, y hasta confesaba tener en el criminal, una confianza tan plena en el criminal, que cuando fue asesinado ni armó trépanos.

El órgano oficial nos estaba contando ayer una noticia muy noble y gustosa a propósito de las elecciones de Junta.

La demostro luego, refiriendo todo lo que en su editorial dice a propósito de esto.

Espero que el primer número y no déquese a falta de vista y que lo hagamos en este.

Prescindiendo una vez, que no perdiera nada por esperar.

Pero si no contestamos hoy a lo que dice su editorial en alabanza de la Junta, ¿cómo se acuerda lo mismo a propósito de los disparates que ensarta como motivo de nuestro artículo del número pasado sobre la inexistencia del actual Inspector de Escuelas.

No niegue tanto, amigo, que todo el mundo sabe que no fue el Inspector, sino que le asignó el número de la Sección de la Dirección General de Instrucción.

Como a que le asignó el número de la Sección de la Dirección General de Instrucción, como a que le asignó el número de la Sección de la Dirección General de Instrucción.

Instaló la escuela, asignándole el precursor el sueldo que entonces cobaban todos los maestros rurales.

La disposición de la Dirección General vino después, pero es posterior y habla de escuelas fronterizas y no de las de la zona.

Al Inspector Departamental y a la Comisión le tocaba decidir si la escuela A. B. C. entraba en el número de las que debían gozar del beneficio indicado.

Ya se sabe como lo hicieron.

Con otra victoria como esa, decía, pero, me quedo sin ganas, pues, con otra victoria por el estilo de la que le hace "El Imparcial", leido va a quedar el pobre Sr. Figueroa y la ilustradísima Comisión.

Por la diligencia de Pasión, llegada ayer, vinieron de Montevideo los siguientes señores.

1. Tomás de Tezanos, Escribano de Gobierno y Hacienda.

2. Juan O'Hanlon, concesionario del futuro telégrafo que unirá a Minas con Rocha, etc.

3. Joaquín M. Carvallo y su cuñado D. Alfredo Perichon.

— 0 —

Solicitudes

AL CLUB COLORADO

Con sorpresa hemos visto que a pesar de las promesas hechas a más de un corresponsal político por la Comisión Directiva del "Club Colorado" de Rocha, este ha informado en la lista de Candidatos para Junta Administrativa, a dos personas que no pertenecen a nuestra colectividad política y que por el contrario, no solo han sido, sino y serán Bancoms, sino que, antes, ahora y después, han sido, son y serán enemigos declarados de la situación encarnada en la personalidad del digno Ciudadano Teniente General D. Máximo Santos.

En vista de esto, muchos colorados estruendo que estando al frente del Club Colorado de este Departamento una Ciudadana de los méritos y servicios del Coronel D. Antonio Olivera haya constituido que, en una lista de candidatos que debían ser exclusivos de los colorados, figuren personas que son blancos de su más remoto origen, en que se encuentran y que por

mas que quieran profundizar sus orgullo, por este hecho caso omiso de los colorados que nunca dió una noticia a que se dadas de sus convicciones de partidarios y que, por otra parte, su inteligencia e honestidad le hace aptos para cumplir cualquier puesto público del Departamento.

Muchos de los colorados de este Departamento venían con gusto que los nombres de las personas a que aludimos, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, fuesen eliminados de dicha lista, pues de otro modo, el "Club Colorado" de Rocha, no habría dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

El Teniente General D. Máximo Santos, por la propaganda que es tan útil de la Junta, puesto que es esta entidad de colorados que se están ocupando de la educación de los niños y niñas.

Los colorados de la lista, que son D. Víctor Barrios y D. Garibaldi González, no han dejado de ser una institución de los colorados, como lo es la República.

Roche, Noviembre 18 de 1884.— Nicolás Bergallo.—E. P.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental y lo dispuesto por el art. 1045 del Cód. de Pro. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Romanio Mendez y Doña María de los Angeles Pereira a fin de los que por cualquier título se considere con derecho a ella, comparezcan a la Junta que se constituirá dentro de cuarenta días a contar desde la fecha.—Rocha, Noviembre 18 de 1884.—Nicolás Bergallo.—E. P.

OMNIBUS

JACINTO CASARAVILLA (ABOGADO) y SANTIAGO TISNES—Encargados de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Sta. Teresa núm. 121.

JUAN DUFOUR y QUEIROLO—Recreador, Corredor y Rematador. Escritorio. Calle Sierra N.º 143.

MANUEL VIGIL—Recreador. Calle de San Luis.

ANGELINO E. BARRIOS—Procurador. Calle de la Paloma N.º 70.

ALMAOEN—de Antonio Gasparri. Calle de A. Irujo, esquina Casti. es.

RELOJERIA ALEMANA—1.º Martín Schuler. Calle de la Paloma N.º 70.

ROFICA—de Domingo A. Costa. Calle de la Sierra entre San Luis y San Miguel.

TIENDA, ALMACEN y FERRERIA—de D. Dionisio Lantada. Calle de la Sierra, esquina Chuy.

TIENDA DEL "ANCLA DORADA"—de Francisco Costa. Calle de San Luis esquina Paloma.

MAQUINARIA AMORIN Y BREN—Agente de la Maquinaria y Proveedor. Calle de San Miguel núm. 51.

TOMAS BARRIOS—Agente de la Maquinaria y Proveedor. Calle de San Miguel núm. 51.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA—de Juan Pulg. Calle San Luis, esquina Paloma.

TIENDA Y ALMACEN—de Dionisio González. Calle de San Luis, esquina Santa Teresa.

JABONERIA y VELERIA FRAN. CESA—de Juan Haraiz. Plaza de la Unión.

FOTOGRAFIA—de José A. Alto. Calle de San Miguel núm. 51.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

Roche, Noviembre 18 de 1884.— Nicolás Bergallo.—E. P.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental y lo dispuesto por el art. 1045 del Cód. de Pro. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Romanio Mendez y Doña María de los Angeles Pereira a fin de los que por cualquier título se considere con derecho a ella, comparezcan a la Junta que se constituirá dentro de cuarenta días a contar desde la fecha.—Rocha, Noviembre 18 de 1884.—Nicolás Bergallo.—E. P.

OMNIBUS

JACINTO CASARAVILLA (ABOGADO) y SANTIAGO TISNES—Encargados de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Sta. Teresa núm. 121.

JUAN DUFOUR y QUEIROLO—Recreador, Corredor y Rematador. Escritorio. Calle Sierra N.º 143.

MANUEL VIGIL—Recreador. Calle de San Luis.

ANGELINO E. BARRIOS—Procurador. Calle de la Paloma N.º 70.

ALMAOEN—de Antonio Gasparri. Calle de A. Irujo, esquina Casti. es.

RELOJERIA ALEMANA—1.º Martín Schuler. Calle de la Paloma N.º 70.

ROFICA—de Domingo A. Costa. Calle de la Sierra entre San Luis y San Miguel.

TIENDA, ALMACEN y FERRERIA—de D. Dionisio Lantada. Calle de la Sierra, esquina Chuy.

TIENDA DEL "ANCLA DORADA"—de Francisco Costa. Calle de San Luis esquina Paloma.

MAQUINARIA AMORIN Y BREN—Agente de la Maquinaria y Proveedor. Calle de San Miguel núm. 51.

TOMAS BARRIOS—Agente de la Maquinaria y Proveedor. Calle de San Miguel núm. 51.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA—de Juan Pulg. Calle San Luis, esquina Paloma.

TIENDA Y ALMACEN—de Dionisio González. Calle de San Luis, esquina Santa Teresa.

JABONERIA y VELERIA FRAN. CESA—de Juan Haraiz. Plaza de la Unión.

FOTOGRAFIA—de José A. Alto. Calle de San Miguel núm. 51.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

Roche, Noviembre 18 de 1884.— Nicolás Bergallo.—E. P.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental y lo dispuesto por el art. 1045 del Cód. de Pro. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Romanio Mendez y Doña María de los Angeles Pereira a fin de los que por cualquier título se considere con derecho a ella, comparezcan a la Junta que se constituirá dentro de cuarenta días a contar desde la fecha.—Rocha, Noviembre 18 de 1884.—Nicolás Bergallo.—E. P.

OMNIBUS

JACINTO CASARAVILLA (ABOGADO) y SANTIAGO TISNES—Encargados de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Sta. Teresa núm. 121.

JUAN DUFOUR y QUEIROLO—Recreador, Corredor y Rematador. Escritorio. Calle Sierra N.º 143.

MANUEL VIGIL—Recreador. Calle de San Luis.

ANGELINO E. BARRIOS—Procurador. Calle de la Paloma N.º 70.

ALMAOEN—de Antonio Gasparri. Calle de A. Irujo, esquina Casti. es.

RELOJERIA ALEMANA—1.º Martín Schuler. Calle de la Paloma N.º 70.

ROFICA—de Domingo A. Costa. Calle de la Sierra entre San Luis y San Miguel.

TIENDA, ALMACEN y FERRERIA—de D. Dionisio Lantada. Calle de la Sierra, esquina Chuy.

TIENDA DEL "ANCLA DORADA"—de Francisco Costa. Calle de San Luis esquina Paloma.

MAQUINARIA AMORIN Y BREN—Agente de la Maquinaria y Proveedor. Calle de San Miguel núm. 51.

TOMAS BARRIOS—Agente de la Maquinaria y Proveedor. Calle de San Miguel núm. 51.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA—de Juan Pulg. Calle San Luis, esquina Paloma.

TIENDA Y ALMACEN—de Dionisio González. Calle de San Luis, esquina Santa Teresa.

JABONERIA y VELERIA FRAN. CESA—de Juan Haraiz. Plaza de la Unión.

FOTOGRAFIA—de José A. Alto. Calle de San Miguel núm. 51.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

Roche, Noviembre 18 de 1884.— Nicolás Bergallo.—E. P.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental y lo dispuesto por el art. 1045 del Cód. de Pro. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Romanio Mendez y Doña María de los Angeles Pereira a fin de los que por cualquier título se considere con derecho a ella, comparezcan a la Junta que se constituirá dentro de cuarenta días a contar desde la fecha.—Rocha, Noviembre 18 de 1884.—Nicolás Bergallo.—E. P.

OMNIBUS

JACINTO CASARAVILLA (ABOGADO) y SANTIAGO TISNES—Encargados de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Sta. Teresa núm. 121.

JUAN DUFOUR y QUEIROLO—Recreador, Corredor y Rematador. Escritorio. Calle Sierra N.º 143.

MANUEL VIGIL—Recreador. Calle de San Luis.

ANGELINO E. BARRIOS—Procurador. Calle de la Paloma N.º 70.

ALMAOEN—de Antonio Gasparri. Calle de A. Irujo, esquina Casti. es.

RELOJERIA ALEMANA—1.º Martín Schuler. Calle de la Paloma N.º 70.

ROFICA—de Domingo A. Costa. Calle de la Sierra entre San Luis y San Miguel.

TIENDA, ALMACEN y FERRERIA—de D. Dionisio Lantada. Calle de la Sierra, esquina Chuy.

TIENDA DEL "ANCLA DORADA"—de Francisco Costa. Calle de San Luis esquina Paloma.

MAQUINARIA AMORIN Y BREN—Agente de la Maquinaria y Proveedor. Calle de San Miguel núm. 51.

TOMAS BARRIOS—Agente de la Maquinaria y Proveedor. Calle de San Miguel núm. 51.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA—de Juan Pulg. Calle San Luis, esquina Paloma.

TIENDA Y ALMACEN—de Dionisio González. Calle de San Luis, esquina Santa Teresa.

JABONERIA y VELERIA FRAN. CESA—de Juan Haraiz. Plaza de la Unión.

FOTOGRAFIA—de José A. Alto. Calle de San Miguel núm. 51.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de José L. Arrarte. Calle de San Luis, esquina Paloma. Plaza Independencia.

Roche, Noviembre 18 de 1884.— Nicolás Bergallo.—E. P.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental y lo dispuesto por el art. 1045 del Cód. de Pro. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Romanio Mendez y Doña María de los Angeles Pereira a

ITINERARIO DILIGENCIA

DE LAS
Diligencias

DE
Pedro Brito

LOS DEPARTAMENTOS

de
Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 5, 13, 15 y 24.

Mayoral los días 4, 12, 20 y 24.

Mayoral Avelino Barrios, los días 2, 4, 12 y 24.

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.50
A Piedras de Afilar	2.00
A Solís Grande	2.50
A Pan de Azúcar	3.50
A San Carlos	4.50
A Rocha	7.00

De Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2.50
A Pan de Azúcar	4.50
A Solís Grande	5.50
A Piedras de Afilar	6.00
A Mosquito	6.50
A Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman, esquina Uruguay, Cigarrería de Tiray.

Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS: Hotel de don Juan Aníbal.

EN ROCHA: Hotel Oriental de D. Juan Renand.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

Aviso

La Fonda y Billar que antes existió en el pueblo Lázcano, bajo la denominación de García y Eismendi ha quedado de propiedad de los señores Rivera y Cambre.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por lo tanto, operan obtener la protección del vecindario, a quien procuran agradar en lo que les sea posible.

GRAN PELUQUERIA

DE LA

Juventud

79—Calle San Luis, esquina de la Paloma—81.

La antigua barbería del Sr. Puig, ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local, y bajo la dirección del joven D. Wenceslao Pereyra, quien se digna ofrecer a la numerosa clientela de esta casa y a la juventud rochense sus servicios profesionales, satisfaciéndolos a medida de sus deseos.

Herreterías y perfumerías de las mejores fabricas de París.

SE HACEN TRABAJOS DE TODAS CLASES DE CABELLOS, COMO SER:

Cadenas, cuadros y añadidos.

TAMBIEN CUENTA CON DOS MODERNAS MÁQUINAS PARA QUITAR LA CASPA DE LA CABELLA.

Los amantes del buen fumar, hallarán también un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en rama y picado de superior calidad.

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 15 del corriente.

SALIDAS DE ROCHA
Los días 1, 3, 15 y 24.

SALIDAS DE LASCANO
Los días 4, 12, 20 y 24.

Rocha, Octubre 13 de 1932.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
A lo de los Piriz	\$ 1.00
A India Muerta	1.50
A la estancia de Oñe	2.50
A la Paloma	2.00
A la Estancia de Olivera	2.50
A Abta	3.00
A Lascano	4.00

LOS EMPRESARIOS

Juan Dufort y Queirolo

Reparación Puentes, Pasadizos y Caminos—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto cuenta con la dirección de los abogados idóneos y competentes. Encargado de asuntos particulares, comisiones, ventas y compra de fincas, terrenos, campos, etc., de la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle del Cabo Sta. María núm. 63.

CONSTANCIO C. VIGIL

Abogado

Émitte poderes con dirección del asunto.

Calle 18 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Junta Directiva

de la

ASOCIACION RURAL

Se llama seriamente la atención de los grandes y pequeños propietarios rurales y se suplica a que tienen conocimiento de este aviso, comuniquen a los labradores y pequeños terratenientes la obligación en que están de registrar sus títulos de propiedad, de acuerdo con lo que dispone el art. 14 del C. Rural, y cuyo plazo concluye el 31 de Dbre. del entrante año.

Se suplica también a los periódicos de los Departamentos la trascrición de este aviso, por amor a las desahucadas y desahucadas poblaciones del campo.

Debemos hacer presente que el Registro de que se habla comprende también la propiedad urbana, según disposición superior que publicaremos en el próximo número.

Cajonería Fúnebre

de

Emeterio Zabala

CALLE FLORIDA N.º 141 y SANTA TERESA 161, FRENTE A LA CASA DEL SR. SOPENA y DEL SR. LARRASAGA

Se avisa al público que en aquella casa se encuentran todo lo concerniente al ramo, así como cortinas, almohadas, y todo lo necesario para tapizar la pieza destinada a velar un cadáver. Todo a precios módicos.

Dr. PEDRO PRIUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.
CALLE DE LA PALOMA, NÚM. 1012



A los Médicos y a los Enfermos.



LA TISIS, la ESCROFULA, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la BLOQUEO (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manóvil, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública—Mito, Quirina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pastoso de lactario lactario, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercuraria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fríos fuertes y a menudo fatales desórdenes de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sin que los administran el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del niño se curan en general, se curan con el VINO de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo. Esta cura recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.

DEPOSITO GENERAL
5-18 de Julio—F
MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
Cada suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.



CONFITERERIA

Cafe y Billar

DEL GLOBO

JOSE GALLO

AVISO

Este establecimiento tiene especial gusto en hacer saber a su clientela y al público en general, que ha recibido un variadísimo surtido de artículos de fantasía, tales como sorpresas, cajitas de seda, etc. etc.

Tiene un dulce de membrillo, especialísimo y acondicionado en cajas de una a seis libras.

La casa cuenta con un excelente oficial para todos los trabajos de competencia y un servicio esmerado en la preparación de fuentes, bandejas, y ramilletes de todos precios y tamaños. Variedad de ricos vinos y licores en general.

Precios sin competencia.

Para convencerse visiten el establecimiento, situado en la calle de la Sierra, esquina de San Miguel

AVISO Zapateria

DE

ROMA

613 CALLE SANTA TERESA Esquina SIERRA 142

El dueño de este nuevo establecimiento, de regreso de la capital, viene a ofrecer al público rochense y a sus amigos en particular, su servicio profesional en el ramo de zapatería y al mismo tiempo cuenta en la casa con un gran surtido de calzado de última novedad para Señoras, Señoritas, Hombres y niñas, a precios sumamente reducidos y sin competencia con ninguna otra casa.

Acuda pues la Juventud rochense a visitar la zapatería de Roma, de seguro que saldrán satisfechos tanto por la buena calidad de los artículos como por la elegancia de la hechura que no deja nada que desear.

Especialidad en cualquier clase de calzado sobre medida y a precios nunca vistos.

No olvidarse de visitar la zapatería de Roma Calle Santa Teresa, esquina Sierra.

Rocha, Mayo 7 de 1931

TAMBO

Se avisa al público que en la calle de San Miguel, esquina Uruguay, casa de Don Saturnino Ferrer, se ha de abrir un tambo, donde los que deseen podrán ir a tomar excelente leche, siendo atendidos con esmero y precios módicos.

Las vacas se ordeñan de mañana y de tarde.

Rocha, Setiembre 7 de 1934

Romeo Gervasio

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DE PASION GODOY

EN CONVINCACION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo:

Juan Sosa: 10, 20 y 30

Pasion Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha:

Juan Sosa: 5, 15 y 25

Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria:

3, 13, 23.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha:

5, 15 y 25.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES ENCOMES	KS.
A Mosquitos	\$ 1.50 03
A P. de Afilar	2.00 03
A S. Grande	2.50 06
A P. de Azúcar	3.50 08
A S. Carlos	4.50 10
A Rocha	7.00 10

DE ROCHA PASAJES ENCOMES	KS.
A S. Carlos	\$ 2.50 03
A P. de Azúcar	4.50 12
A S. Grande	5.50 05
A P. de Afilar	6.00 08
A Mosquitos	6.50 08
A Pando	7.00 10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGE S—En Montevideo, Monjas Orientales, Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, H. del de Juan Aníbal—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renand.

FERRETERIA

POR

mayor y menor

DE

Amilivia y Tellechea

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS

DEL PAIS

Calle 13 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, que las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIVIA y CASALIA y MAZURI y TELLECHEA, han quedado refundida en una sola que adoptó la firma de Amilivia y Tellechea.



DILIGENCIA

DE

Teodoro J. Fernandez

S LE DE MONTEVIDEO—los días 7, 17 y 27.

ROCHA—los días 2, 12 y 22.

Agencia—Calle Uruguay núm. 37, Constería de don Antonio Mazarino, al lado de la Mensajería Oriental.

Agencia en San Carlos—Barbería de don Fortunato Olivares.

Agencia en Maldonado—Almacén de don Juan Mier.

Agencia en Rocha—Constería del Globo.